



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLVIII LEGISLATURA

ACTA 187

20 de mayo de 2019

SESIÓN ORDINARIA

Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	4
Es la hora 20:34.	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	4
Solicitado por la señora Edil Susana Gásperi, por el término de media hora. Se vota por la afirmativa. Es la hora 20:34.	
◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO.....	4
Es la entrada 21:00.	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4
◆ INASISTENCIAS.....	6
◆ LICENCIAS.....	6
Solicitada por la señora Edila Ana Gabriela Fernández, por el 8 de mayo de 2019. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por la señora Edila Ana Gabriela Fernández, desde el 13 de mayo de 2019 hasta el 21 de junio de 2019. Se vota por la afirmativa.	
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	7
Que se coloquen luminarias donde está CAIF Desde el Pie en Monte Grande.....7	
Que se reacondicione el rincón infantil lindero al CAIF Desde el Pie.....7	
Que se realice el bacheo definitivo en las vías de circulación interna en Ciudad del Plata.....7	
Preocupación de productores por el mal estado en que se encuentra un tramo del camino De las Tropas.....8	
Exposiciones de la señora Edil Susana Gásperi.	
Nueva edición de la Marcha del Silencio.....8	
Exposición del señor Edil Pablo García.	
Que se construya un tercer carril en la Ruta 3 en el tramo que va desde la Ruta 1 hasta San José de Mayo.....9	
Exposición del señor Edil Carlos Rodríguez.	
Vecinos cercanos a la Escuela 83 solicitan que se trabaje en la placita de la zona.....9	
Vecinos de Colonia Alemana solicitan que se repare un camino vecinal.....9	
Solicitamos que se repare el camino Del Vintén.....10	
Exposiciones de la señora Edil Adriana Etchegoimberry.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	10
No se presentan.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	10
APARTADO I. Aprobación de actas.....10	
Se votan por unanimidad el Acta 184 de la sesión ordinaria del 6 de mayo de 2019, el Acta 185 de la sesión extraordinaria del 6 de mayo de 2019 y el Acta 186 del 14 de mayo de 2019.	
APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior.....11	
No hay.	
APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....11	
No hay.	
APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras.....11	
Se votan por la afirmativa los informes que figuran en el Repartido con los números que van desde el 1 hasta el 8. Se sanciona el Decreto 3184.	
Apartado V: Mociones urgentes.....13	
No hay.	
Apartado VI: Mociones con proyecto de decreto13	
No hay.	
Apartado VII: Mociones simples.....13	
No hay.	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	13
Es la hora 21:35.	

◆ ANEXO..... 15

◆ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el veinte de mayo de dos mil diecinueve, a las veinte y treinta y cuatro, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

Gastón Camy

Ediles titulares: Juan Martín Álvarez, Danilo Del Curti, Danilo Vassallo, Lilián Zerpa, Bettina Cerdeña, Diego Mariño, Adriana Etchegoimberry, Mario Guerra, Reinaldo Díaz, Javier Páez, Alghero Giroldi, José María Reyes, Carlos Rodríguez, Susana Gásperi, Juan Carlos Acosta, Manuel Larrea, Germán González, Olga Martínez, Luis Senattore, Javier Gutiérrez, Mariana De Los Santos, Pablo García, Juan Carlos Alfaro, Adriana Viña, Daniel Jara y Mirta Serena.

Edil suplente: Mario Chávez.

Faltan los señores Ediles: con aviso Alfredo D'Andrea, Alejandro Diansi, Angelo Panzardi y Efraín Soto; **con licencia** Carlos Amonte, Raúl Andiarana, Matías Laca, Luisiana Peraza, Ana Gabriela Fernández y Elianna Pascual.

Actúan en Secretaría el Secretario General Andrés Pinaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

Taquígrafos: Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa Subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 187/2019.

◆ **COMIENZA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:34).

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDIL SUSANA GÁSPERI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la

señora Edil Susana Gásperi.

EDIL SUSANA GÁSPERI. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de media hora.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 20:35).

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vueltos a Sala).

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, continúa la sesión

(Es la hora 21:00).

◆ **ASUNTOS ENTRADOS**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

Léase por Secretaría.

(Se lee).

(Transcripción del texto de referencia de los asuntos entrados).

1. *Red de Instituciones para Personas en Situación de Discapacidad REDID¹ San José remite nota referente a medidas a adoptar para que San José sea un departamento más inclusivo. (Hay repartido).*

Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.

2. *Congreso Nacional de Ediles remite versión taquigráfica de Comisión Asesora de Recursos Extraordinarios referente a reunión con contadores sobre el tema Fideicomiso. (Hay repartido).*

A conocimiento de los señores Ediles.

3. *Tribunal de Cuentas remite Oficio n.º 2074/2019 transcribiendo resolución ratificando las*

observaciones formuladas en gastos efectuados en los meses de diciembre de 2018 y enero de 2019 en la Junta Departamental. (Hay repartido).

Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

4. Ministerio del Interior remite Oficio 3/2019 acusando recibo del Oficio 5024/2019 de la Corporación referente al informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, respecto a la inseguridad en la ciudad de Libertad. (Hay repartido).

Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.

5. Junta Departamental de Montevideo remite Informe 986/2019 adjuntado exposición de la señora Edil Jacqueline Chouhy referente al tema: Homenaje a Ángela Davis. (Hay repartido).

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

6. Junta Departamental de Rivera remite Oficio 161/2019 adjuntando exposición de la señora Edila Graciela Leal referente a las elecciones internas. (Hay repartido).

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

7. Junta Departamental de Soriano remite Oficio 218/2019 adjuntando exposición de la señora Edil Mayka Acuña, referente a la situación de las Escuelas del CEIP² de ese departamento. (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

8. Dirección Departamental de Salud remite nota acusando recibo al planteo efectuado por la señora Edila Lilián Zerpa referente al funcionamiento de la Policlínica de Ecilda Paullier. (Hay repartido).

A conocimiento, de la señora Edila.

9. Intendencia Departamental de San José remite Oficio 2615/2019 solicitando anuencia para aplicar sanción a infractor de tránsito, según artículo 17 del Decreto 2370. (Hay repartido).

Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

10. Junta Departamental de Florida remite Oficio 138/2019 comunicando que se ha designado como secretario general al señor Martín Varela. (Hay repartido).

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

11. DINAMA³ remite Certificado de Clasificación de Proyecto presentado por la empresa Liberno S.A. para la explotación de tosca para obra pública. (Hay repartido).

Pase a la Comisión Higiene, Salud y Medio

Ambiente.

SEÑOR PRESIDENTE. Fuera del orden del día, ingresaron cuatro asuntos. Secretaría dará cuenta del primer asunto.

(Se lee).

Oficio 2622/2019 de la Intendencia de San José, por el que se solicita anuencia para aprobar por la vía de la excepción el proyecto forestal San Ignacio, en los padrones 1700 y 4372, de la Tercera Sección Catastral de San José.

Pasa a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación su inclusión. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Dese cuenta del segundo asunto ingresado fuera del orden del día.

(Se lee).

Oficio 2623/2019 de la Intendencia de San José, por el que se solicita anuencia para aprobar por la vía de la excepción el proyecto forestal La Modosa, en el padrón 13125 de la Cuarta Sección Catastral de San José.

Pasa a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación su inclusión. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Dese cuenta del tercer asunto ingresado fuera del orden del día.

(Se lee).

Oficio 2624/2019 de la Intendencia de San José, por el que se solicita anuencia para enajenar el padrón 2522 de Autódromo Nacional a favor de la Cooperativa COOVIGRUP XX⁴.

Pasa a la Comisión de Presupuesto y Asuntos

Financieros.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación su inclusión. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

16 en 16. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Dese cuenta del cuarto asunto ingresado fuera del orden del día.

(Se lee).

Acta 186 del 14/5/2019.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación su inclusión. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **INASISTENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE. Léase por Secretaría las inasistencias de los señores ediles a las sesiones plenarias y de comisión.

(Se lee).

Sesión extraordinaria del 06/05/2019: faltan con aviso los señores Ediles Alejandro Dianesi y Diego Mariño.

Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura del 07/05/2019: faltan con aviso las señoras Edilas Adriana Etchegoimberry, Susana Gásperi y Ana Gabriela Fernández.

Comisión de Legislación y Asuntos Laborales del 08/05/2019: falta con aviso el señor Edil Germán González.

Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas del 08/05/2019: falta sin aviso la señora Edil Lilián Zerpa.

Comisión de Turismo y Deportes de fecha 08/05/2019: falta con aviso el señor Edil Alejandro Dianesi; sin aviso, el señor Edil (S) Gonzalo Jara.

Comisión de Obras y Servicios Públicos del 08/05/2019: falta con aviso el señor Edil Angelo Panzardi.

Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro del 09/05/2019: falta sin aviso la señora Edila Mariana De Los Santos.

Sesión extraordinaria del 13/05/2019: falta con aviso el señor Edil Gastón Camy; sin aviso, los señores Ediles Luis Senattore y Mariana De Los Santos.

Comisión de Área Metropolitana del 13/05/2019: falta con aviso la señora Edila Bettina Cerdeña.

Comisión de Ordenamiento Territorial del 15/05/2019: faltan con aviso los señores Ediles José María Reyes y Olga Martínez.

Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros del 15/05/2019: faltan con aviso los señores Ediles Carlos Rodríguez y Olga Martínez; sin aviso, el señor Edil Diego Mariño.

◆ **LICENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE. Léase por Secretaría las solicitudes de licencia que se han hecho llegar a la Mesa.

(Se lee).

San José de Mayo, 8 de mayo de 2019

*Junta Departamental de San José
Sr. Presidente
Edil Gastón CAMY*

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente me dirijo a Usted, amparada en lo establecido en el Art. 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia por el día de la fecha, por motivos de índole particular.

Sin otro particular, saludo a Usted atte.

**Ana Gabriela FERNÁNDEZ
EDILA**

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén

por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Léase por Secretaría la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José de Mayo, 13 de mayo de 2019

*Junta Departamental de San José
Sr. Presidente
Edil Gastón CAMY*

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente me dirijo a Usted, amparada en lo establecido en el Art. 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia desde el día de la fecha hasta el 21 de junio del corriente, por motivos de índole particular.

Sin otro particular, saludo a Usted atte.

**Ana Gabriela FERNÁNDEZ
EDILA**

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra la señora Edil Susana Gásperi.

◆ **Que se coloquen luminarias donde está CAIF Desde el Pie en Monte Grande**

EDIL SUSANA GÁSPERI. En la noche de hoy, voy a referirme a la ampliación de luminarias que se está realizando en Ciudad del Plata.

Hemos visto que en muchos fraccionamientos se están colocando las columnas.

El pasado 15 de mayo, fue inaugurado en el barrio Monte Grande el CAIF⁵ Desde el Pie, que hacía mucho tiempo que lo venía solicitando. En ese lugar no hay ni un solo pico de luz, los más cercanos están a cincuenta o sesenta metros, y no se ha colocado ninguna columna que prevea que allí se van a instalar luminarias.

Solicito que se amplíen las luminarias en Monte Grande y se contemplen los alrededores del mencionado CAIF.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Área Metropolitana de la Corporación, así como también a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Que se reacondicione el rincón infantil lindero al CAIF Desde el Pie**

Por otra parte, señor Presidente, al lado del CAIF Desde el Pie, en Los Robles casi Los Pinos del barrio Monte Grande, hay un rincón infantil que desde hace dos años lo único que tiene son cuatro bancos.

Se viene prometiendo desde hace mucho tiempo que se va a reacondicionar, que le van a colocar juegos infantiles y juegos inclusivos, pero hasta el momento solo tiene cuatro bancos.

Solicito que se reacondicione ese rincón infantil. A tales efectos, que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Área Metropolitana de la Corporación, así como también a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Que se realice el bacheo definitivo en las vías de circulación interna en Ciudad del Plata**

En otro orden de cosas, señor Presidente, el 6 y 7 de diciembre de 2018, tuvimos la visita en esta Junta Departamental del señor Intendente José Luis Falero.

En esa oportunidad, le pregunté sobre el estado en que se encontraba el pavimento bituminoso de las vías internas de circulación en Ciudad del Plata. Ese día traje ciento veintitrés fotos para mostrarle cómo se encontraban. Me respondió que el bacheo que se estaba realizando era provisorio.

Reitero, las sesiones se realizaron el 6 y 7 de diciembre de 2018. Con las últimas lluvias que hemos tenido les puedo asegurar que en la calle Alfredo Zitarrosa, a setenta metros de la Ruta 1 vieja, el bacheo provisorio desapareció y solo existen cráteres.

Es imposible que los vehículos de cuatro ruedas puedan eludir esos baches, y tampoco las motos y la gente que camina por allí. La situación se complica porque no hay aceras, lo único que tenemos en la calle son cunetas y pozos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental para saber cuándo se va a hacer el bacheo definitivo, que fue lo que nos dijo en señor Intendente el 6 y 7 de diciembre de 2018. Asimismo, que se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Área Metropolitana de la Corporación, y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Preocupación de productores por el mal estado en que se encuentra un tramo del camino De las Tropas**

Por último, quisiera hacer referencia a un tramo del camino De las Tropas que va desde el camino que ingresa a Colonia Wilson, el llamado «camino al Resero», hacia el Oeste, que está en pésimas condiciones.

En esa zona hay productores hortifrutícolas que deben trasladar su producción hacia el mercado o hacia las ferias vecinales de Libertad y de Ciudad del Plata y se les dificulta debido al mal estado en que se encuentra ese tramo del camino De las Tropas.

Por lo expuesto, solicito la reparación del camino De las Tropas. A tales efectos, que se envíe la versión taquigráfica de mis palabras al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de

Área Metropolitana de la Corporación, así como también a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señora edil.

Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

◆ **Nueva edición de la Marcha del Silencio**

EDIL PABLO GARCÍA. Muchas gracias, señor Presidente.

Agradezco que me hayan cedido estos minutos en la media hora previa.

Hoy, nuevamente el silencio se hizo oír. El 20 de mayo marchamos por las víctimas de la dictadura militar y en repudio a las violaciones de los derechos humanos; seguimos reclamando por la muerte de Héctor Gutiérrez Ruiz, «El Toba», de Rosario Barredo y de William Vitela.

Hoy, nuevamente el pueblo uruguayo marchó en silencio y bajo agua reclamando verdad y justicia. Los desaparecidos no pertenecen a ningún partido político, pertenecen al pueblo. Debemos recordar que hubo desaparecidos y presos políticos de todos los partidos.

Aprovechamos esta media hora previa para rendirles homenaje a tres josefinos desaparecidos, que lucían en el cartel que portamos hoy en la marcha. Me refiero a Gladys Yáñez, a José Arpino Vega y a Alberto De León.

Hoy, nuevamente hay que decir: ¡verdad y justicia!

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará el trámite que usted ha solicitado, señor edil.

Tiene la palabra el señor Edil Carlos Rodríguez.

◆ **Que se construya un tercer carril en la Ruta 3 en el tramo que va desde la Ruta 1 hasta San José de Mayo**

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, voy a referirme a un tema bastante conocido en la Junta Departamental, relativo al tramo de Ruta 3 comprendido entre la Ruta 1 y San José de Mayo.

Me he aburrido de leer en el diario y escuchar en la radio sobre el llamado a licitación, la concesión de la obra de la doble vía de la Ruta 3 en el tramo señalado a distintas empresas, pero todavía no se ha hecho nada. Y el tiempo pasa, porque el primer informe que me respondió el Ministerio de Transporte y Obras Públicas es del 2016.

En esa oportunidad, solicité saber en qué situación estaba la obra. Supuestamente, se iba a llamar a licitación para fines del año 2016 o principios del 2017, a través de un contrato de participación público-privada, pero en los últimos meses todo eso quedó quieto.

Sabemos, y nadie lo desconoce, la necesidad que hay de ensanchar ese tramo de la Ruta 3. Por tanto, queremos plantearle al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, por intermedio de la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, que si no se llega a hacer la doble vía —lo que me parece muy complejo de lograr, por lo menos en esta legislatura—, se construya un tercer carril.

En otros países, y en Uruguay también, como es el caso de la Ruta 9, hay varios tramos de rutas en los que se ha construido un tercer carril. En el caso de la Ruta 3, sería una medida paliativa hasta que se pueda firmar el contrato de participación público-privada que se está elaborando.

La realidad es que el tránsito en ese tramo de la Ruta 3 está muy peligroso, máxime si se tiene en cuenta que estamos en plena zafra de soja. Pienso que con un tercer carril de ambas manos el problema quedaría bastante solucionado.

Si el Ministerio de Transporte y Obras Públicas tiene el dinero y la voluntad de tomar esa medida paliativa, realmente sería vista con muy buenos ojos.

Por lo expuesto solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor edil.

Tiene la palabra la señora Edil Adriana Etchegoimberry.

◆ **Vecinos cercanos a la Escuela 83 solicitan que se trabaje en la placita de la zona**

EDIL ADRIANA ETCHEGOIMBERRY. Gracias, señor Presidente.

En esta media hora previa, me gustaría hacer mención a un reclamo que nos han hecho llegar vecinos que viven cerca de la Escuela 83, aquí en San José de Mayo. La placita del lugar se encuentra en un estado de abandono total; lamento haber recibido tarde algunas fotografías que quería compartir con los señores ediles.

Alumnos de la escuela y chicos del barrio solían reunirse allí para disfrutar de los juegos. Lamentablemente, ahora está llena de hojas, de ramas, de materia fecal de perros, y los juegos están rotos. Los vecinos solicitan que se atienda la situación para que los niños de la escuela y del barrio puedan seguir usando la placita.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado Público de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Vecinos de Colonia Alemana solicitan que se repare un camino vecinal**

En segundo lugar, señor Presidente, nos han hecho llegar una nota en la que se plantea la situación e un camino vecinal, ubicado en Colonia Alemana, en Rincón de Cufre.

Si usted me permite, señor Presidente, le voy a dar lectura antes de entregarla a Secretaría.

San José, 9 de mayo de 2019.

Sr. Presidente de la
Junta Departamental
de San José
Edil Gastón Camy
Presente

De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos a Ud. con el propósito de solicitarle que se nos conceda una entrevista por parte de la Comisión de Obras Públicas de la Junta Departamental de San José.

Somos un grupo de vecinos de la zona de Rincón de Cufré, que estamos desesperados por el lamentable estado de la caminería rural. Días pasados sucedió que una vecina rompió el tren delantero del auto y otro vecino tuvo un accidente con su moto, todo provocado por el muy mal estado en que se encuentra la caminería.

Hemos ido a la Alcaldía de Eilda Paullier más de una vez, pero la respuesta no llega.

Por esta razón, los vecinos queremos denunciar la situación y solicitar nos reciban en forma urgente.

Esa es la carta, señor Presidente, que viene acompañada de la firma de vecinos, y se entregará a Mesa.

Por lo expuesto, que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación.

◆ **Solicitamos que se repare el camino Del Vintén**

Por último, tengo en mi poder una última nota de vecinos, referida al llamado camino Del Vintén. Se quejan del mal estado en que se encuentra, lo que les impide, o dificulta, poder transportar la leche que producen.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor

Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señora edil.

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

(No se presentan).

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

◆ **APARTADO I. Aprobación de actas**

SEÑOR PRESIDENTE. Léase por Secretaría el punto a consideración.

(Se lee).

Acta 184 de la sesión ordinaria del 6 de mayo de 2019. Acta 185 de la sesión extraordinaria del 6 de mayo de 2019.

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración el Acta 184 de la sesión ordinaria de fecha 6 de mayo de 2019.

EDIL SUSANA GÁSPERI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra a señora Edil Susana Gásperi.

EDIL SUSANA GÁSPERI. Gracias, señor Presidente.

En el Acta 184, en la página once, en la exposición que hizo en la media hora previa del señor Edil Mario Guerra, cuando habla de la localidad de Rafael Peraza y solicita que se nominen calles y nombra a «Julio Zucolín», pero el apellido es «Zucolini». Más adelante propone el nombre del «cura párroco Sergio Carrió», pero el nombre correcto es «Sergio Carrión».

Era lo que quería acotar, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Con las correcciones realizadas por la señora Edil Susana Gásperi, se somete a votación el Acta 184 del 6 de mayo de 2019. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

A consideración el Acta 185 de la sesión extraordinaria del 6 de mayo de 2019.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. Correspondería votar el Acta 186 que fuera ingresada como asunto entrado fuera del orden del día. Comprende lo que fue la primera parte del sumario de Valerio.

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración el Acta 186 del 14 de mayo de 2019.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior**

(No hay).

◆ **APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior**

(No hay).

◆ **APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras**

SEÑOR PRESIDENTE. Léase por Secretaría el punto 1.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en el Oficio 5403/2019, al que se adjunta exposición del señor Edil Gastón Camy relacionada con la posibilidad de realizar un convenio

entre el Ejecutivo Departamental y el Club San José para el uso del salón principal en el que poder realizar eventos culturales. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

EDIL PABLO GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

EDIL PABLO GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

Esto que voy a manifestar tal vez lo debería haber dicho antes y no en la fundamentación de voto.

Quiero comunicarle al Cuerpo — seguramente lo han visto en la prensa— que independientemente de esta resolución, la Comisión de Ordenamiento Territorial está trabajando en la Directiva del Club San José en varios aspectos que tienen que ver con la propuesta que le hicieron a la Junta Departamental. Hemos acompañado en distintas reuniones en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas por un posible convenio, con la Comisión de Patrimonio y con el Intendente.

Es todo. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Continuamos.

Punto 2. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en el Oficio 5516/2019, al que se adjunta exposición del señor Edil Angelo Panzardi, referente a la inquietud planteada por vecinos de Colonia Claude Galland y Colonia Wilson. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 3. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, en el Oficio 2555/2019 de la Intendencia de San José, quien solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría C al Museo De Antaño de la ciudad de Libertad. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 4. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Turismo y Deportes, en el Oficio 5458/2019 de la Corporación, al que se adjunta exposición de la señora Edila Mariana De Los Santos referente a los logros obtenidos por la Selección de Fútbol de San José Interior. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 5. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Turismo y Deportes en la nota de los señores Ediles Alejandro Diansi y Héctor Silvera referente a la donación de la República Popular de China recibida por la Secretaría Nacional de Deportes. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 6. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, en el Oficio 4491/2018 de la Corporación, que contiene una minuta con una moción para que se realizara una nueva Modificación Presupuestal antes del 10 de mayo de 2019. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 7. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, en la Nota de ADEOM⁶ San José, quien solicita una entrevista con esta Asesora. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se

somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 8. Léase por Secretaría.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, en el Expediente 3959/2019 de la Intendencia de San José, al que se adjunta un proyecto de decreto para exonerar del pago de la Tasa de Cementerios al Nicho 323 Cuerpo B de la Necrópolis de esta ciudad. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Léase por Secretaría el proyecto de decreto enviado por la Intendencia de San José.

(Se lee).

**La Junta Departamental
de San José**

DECRETA:

Artículo 1º) Exonérase del pago de toda tasa de cementerio al derecho de uso del nicho N.º 323, Cuerpo B, del Cementerio de esta ciudad, donde descansan los restos de Rosalía E. de Espínola, Alfonso María y Esther Espínola, solicitado por la Comisión de Patrimonio Departamental de San José.

Artículo 2º. Comuníquese, publíquese, etc.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el proyecto de decreto en general. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se somete a votación el proyecto de decreto en particular. Artículo 1.º. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

El artículo 2.º es de orden, por lo tanto, queda sancionado el proyecto de decreto y pasa al Ejecutivo Departamental para su promulgación.

(Decreto 3184).

◆ **Apartado V: Mociones urgentes**

(No hay).

◆ **Apartado VI: Mociones con proyecto de decreto**

(No hay).

◆ **Apartado VII: Mociones simples**

(No hay).

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Agotado el tratamiento del orden del día; se levanta la sesión.

(Es la hora 21:35).

**Gastón Camy
Presidente**

**Andrés Pintaluba
Secretario General**

ANEXO

- 1) **REDID** Red de Instituciones para Personas en Situación de Discapacidad
- 2) **CEIP** Consejo de Educación Inicial y Primaria
- 3) **DINAMA** Dirección Nacional de Medio Ambiente
- 4) **COOVIGRUP XX** Cooperativa de Viviendas Grup. XX
- 5) **CAIF** Centro de Atención de la Infancia y la Familia
- 6) **ADEOM** Asociación de Empleados y Obreros Municipales